



CURSO 2025 -2026
RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DE CURSOS
ANTERIORES

ATENCIÓN DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES. IES GUADARRAMA - CURSO 2024-2025

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN:

Se debe distinguir dos situaciones:

- Alumnos que cursan el módulo de FCT con un módulo pendiente. Estos alumnos se examinarán del módulo pendiente en diciembre.
 - Alumnos con módulos pendientes de cursos anteriores regulados con la nueva normativa de FP. Estos alumnos serán evaluados en cada una de las sesiones de evaluación propuestas por el equipo directivo, bien mediante trabajos bien a través de exámenes. Los profesores responsables informarán a estos alumnos cual es el método elegido. Asimismo se realizará un seguimiento periódico de la evaluación de estos estudiantes con el fin de que no abandonen el módulo. En el caso de que no aprobase las evaluaciones correspondientes estos alumnos deberán presentarse a los exámenes de la convocatoria ordinaria y en el caso de suspendiesen esta a los de la extraordinaria en las fechas estipuladas por jefatura de estudios.
-

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA:

El alumnado con alguna asignatura pendiente de Biología y Geología podrá recuperar la asignatura aprobando los dos exámenes parciales propuestos de la materia.

- Primer examen: **viernes, 23 de enero.**
- Segundo examen: **viernes, 17 de abril.**

El alumnado de DIVERSIFICACIÓN podrá superar la asignatura de Biología y Geología de 1º de ESO aprobando los dos exámenes propuestos o superando el ámbito científico de 1º DIVER.

El alumno que no haya superado la primera prueba podrá presentarse a la segunda convocatoria con todos los contenidos de la materia.

Durante la hora de pendientes de Biología y Geología, los **viernes a 7ª hora**, se irán trabajando los contenidos de la materia y se facilitarán y corregirán ejercicios orientativos para superar con éxito las dos pruebas propuestas.

A través de Google Classroom se informará sobre los contenidos que entran en cada una de las pruebas y se propondrán ejercicios de repaso.

DEPARTAMENTO DE DIBUJO:

Fecha de examen de pendientes: 19 mayo, hora 2:15, aula 3.18

Requisitos para recuperar la materia pendiente:

- **Alumnos con EPVA de 1º ESO pendiente:** Si aprueban la 1ª y 2ª eval. de EPVA de 2º ESO, recuperarán automáticamente la materia pendiente EPVA de 1º ESO. En caso contrario, deberán presentarse al examen de pendientes que incluye todos los contenidos vistos en primero.
 - **Alumnos con EPVA de 2º ESO pendiente:** Deberán realizar una serie de actividades sobre los contenidos vistos en EPVA en 2º ESO y entregarlas en la fecha marcada. En caso de no aprobar por esta vía, deberán presentarse al examen de pendientes.
 - **Alumnos con PCAP de 3º ESO pendiente:** Deberán realizar una serie de proyectos sobre los contenidos vistos en PECAP en 3º ESO y entregarlos en la fecha marcada. En caso de no aprobar por esta vía, deberán presentarse al examen de pendientes.
-

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA:

Se entregarán una batería de preguntas que los alumnos tendrán que trabajar, sobre esas preguntas versará el examen. Las preguntas deben ser resueltas y entregadas al profesor previamente al examen. Se dividen en dos bloques, se realizará un primer examen el 13 de enero y un segundo examen el 31 de marzo.

Será necesario alcanzar un 5 como media de los dos exámenes para superar la asignatura.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA:

Alumnos de 2º ESO, 3º ESO, 4º ESO y 2º CFGB con la materia **pendiente** de cursos anteriores, deberán superar, en aplicación del

principio de continuidad, los contenidos secuenciados durante los **dos primeros trimestres** del presente curso, considerándose de esa forma superada la materia pendiente. En el caso de los alumnos de 2º BACHILLERATO con una materia pendiente de 1º Bachillerato, tendrán la opción de superar la asignatura aprobando los dos primeros trimestres de la optativa de Actividad Físico-deportiva o, en el caso de no cursarla, entregar un trabajo por trimestre y realización de un examen, cuya valoración positiva significará la superación de la materia pendiente.

En caso de no aprobar dichas evaluaciones tendrán que presentarse a una prueba teórica-práctica **EL MARTES 7 DE ABRIL A SÉPTIMA HORA** en un aula a determinar por el departamento de Educación Física. Los alumnos deberán recuperar la materia en la lengua en que fue cursada en el año en que suspendió, pudiéndose cambiar, en el caso de que, el alumno en cuestión, esté impartiendo en este curso escolar Educación Física en otra lengua y este cambio beneficie al alumno. En el caso de aprobar la asignatura pendiente, la nota será únicamente de 5. A continuación, se describen algunas especificaciones:

EXAMEN 7 DE ABRIL EF	TRABAJOS PARA 2º BACHILLERATO EF
PARTES: Prueba teórica-prácticas sobre los contenidos del curso y/o sobre los elementos técnicos o tácticos de uno de los contenidos elegido por el profesor. DEPORTES POR NIVEL: Balonmano, atletismo, bádminton, expresión <u>corporal</u> , danza aeróbica, (1ºESO), Fútbol, deporte de contacto, <u>acrosport</u> , habilidades <u>gimnásticas</u> , escalada, primeros auxilios (2ºESO) Baloncesto, bádminton, danzas, atletismo, primeros auxilios (3ºESO), Voleibol, palas, patines, composiciones coreográficas, primeros auxilios (4ºESO) Planificación de entrenamiento (1º BACH) Contenidos del curso anterior (CFGB)	INDICACIONES - Constará de: Portada, índice, introducción, desarrollo CONTENIDO a trabajar, reflexión personal y bibliografía. - Se <u>entregará escrito</u> a mano - En la portada figurará el nombre. CONTENIDOS PARA EL TRABAJO: 1ºTrimestre: Las cualidades Físicas Básicas. Definición. Tipos, Factores que influyen en ellas. Evolución con la edad. Métodos de entrenamiento. 2ºTrimestre: Deporte del nivel: Reglamento. Técnica y táctica. Tutorial sobre alguna técnica usada. / Planificación de un microciclo para 1º Bachillerato
TRABAJO PARA LA OPTATIVA DE DEPORTE	
Realizar un video tutorial e infografía por trimestre sobre uno de los deportes alternativos trabajados	

Aquellos **alumnos que no superen la evaluación de materias pendientes**, también tendrán la opción de presentarse en la prueba final ordinaria y extraordinaria (en el caso de bachillerato y CFGB). En el caso, de que el alumno finalmente supere la asignatura en el curso actual, recuperará la asignatura pendiente.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA:

Alumnos/as de 4º ESO, 3º E.S.O, 1º DIVER o 2º DIVER con la asignatura de F y Q de 2º E.S.O pendiente: recuperarán la asignatura de 2ºESO si aprueban la de 3ºESO o el ámbito científico de 1º DIVER o mediante un examen global al principio de curso o dos exámenes parciales que deberán realizar todos los alumnos con la asignatura pendiente o un examen final.

Fechas exámenes: Examen global **25 septiembre**

Parcial 1º) **29 enero** (contenidos de química y cambios unidades)

Parcial 2º) **14 de mayo** (contenidos de física y cambios de unidades))

Ordinario final **28 mayo** (todos los contenidos)

Dudas profesor de 3º ESO de FyQ , DIVER ámbitos científicos o **jefe de departamento de FYQ. Clases de repaso** jueves a séptima hora aula 1.01: **2 octubre, 23 octubre, 13 noviembre, 8 enero, 12 febrero, 9 abril. Classroom con información detallada y tarea (que se valora como parte de la nota).**

Alumnos/as de 4º ESO o 2º DIVER con la asignatura de F y Q de 3º E.S.O pendiente: recuperarán la asignatura de 3ºESO, si aprueban la física y química de 4º ESO o el ámbito científico de 2º DIVER o mediante un examen global al principio de curso o dos exámenes parciales que deberán realizar todos los alumnos con la asignatura pendiente o un examen final.

Fechas exámenes: Examen global **25 septiembre**

Parcial 1º) **29 enero** (cambios de unidades y de física: movimiento y de química: materia, gases y disoluciones)

Parcial 2º) **14 de mayo** (cambios de unidades y de química: átomo, sistema periódico, formulación, reacciones químicas y estequiometría).

Ordinario final **28 mayo** (todos los contenidos)

Clases de repaso jueves a séptima hora aula 1.01: **16 octubre, 30 octubre, 20 noviembre, 15 enero, 19 febrero, 19 marzo, 30 abril, 7 mayo. Classroom con información detallada y tarea (que se valora como parte de la nota).**

Alumnos/as de 2º Bachillerato con la asignatura de F y Q de 1ºBachillerato pendiente: se podrá recuperar la asignatura con las siguientes convocatorias

- Examen extraordinario global **25 septiembre**

- Exámenes parciales

- La parte de química la aprobarán si aprueban el primer trimestre de Química de 2ºBachillerato o mediante un examen que

se realizará el **18 de diciembre**

- La parte de física mediante un examen que se realizará el **16 de abril**.

-Examen extraordinario global **23 abril**

Clases de repaso jueves a séptima hora aula 1.01: **6 noviembre, 11 diciembre, 22 enero, 5 febrero, 26 marzo** Classroom con información detallada

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA:

Alumno de 2º de Bachillerato con la materia de 1º de Bachillerato pendiente: se dividiría la materia en dos bloques, realizándose un primer examen (contenidos del primer bloque) el martes 3 de febrero del 2026; y una segunda prueba escrita el martes 28 de abril del 2026, con contenidos del segundo bloque si el primero hubiera sido calificado positivamente, o del primero y el segundo si tuviera que recuperarse el primero. El contenido de estos exámenes será seleccionado, en su mayor parte, a partir del libro de texto Filosofía 1º de Bachillerato (editorial Oxford) utilizado o recomendado para este nivel, refiriéndose a temáticas variadas, pero incidiendo particularmente, en aquellos contenidos cuyo repaso pueda ser útil a los alumnos como apoyo a la materia Historia de la Filosofía que cursa en 2º de Bachillerato (contenidos de Metafísica, Gnoseología, Antropología filosófica, Ética y Filosofía política). Para resolver cualquier duda, los posibles alumnos interesados podrán ser atendidos por la jefa del departamento en los recreos de los jueves, dirigiéndose a ella (con el fin de acordar una cita) presencialmente o por correo electrónico.

Alumnos con la materia Educación para la Ciudadanía de 2º curso de E.S.O. pendiente, la jefa del departamento entrará en contacto con ellos a través de sus tutores del curso actual, con el fin de proporcionarles una selección de ejercicios que deberán ir realizando a lo largo de este curso, concretándose también que las fechas en las que habrán de entregarlos serán, como último día, el martes 3 de febrero para la primera entrega, y el martes 28 de abril para la segunda entrega. El horario de atención para estos alumnos será igualmente en los recreos de los jueves.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA:

Los **exámenes de recuperación** tendrán lugar en las siguientes fechas, en el aula 1.01:

- **Primer parcial: 16 de diciembre (Bachillerato) y 18 de diciembre (ESO)**

- **Segundo parcial y/o final (Bachillerato y ESO): 9 de abril**

Los alumnos de **Bachillerato** recibirán por correo electrónico unos materiales básicos de trabajo.

En el caso de los alumnos de **ESO**, para preparar adecuadamente la materia se trabajarán unos cuadernillos de actividades. Las preguntas de los exámenes serán semejantes a las planteadas en dichos cuadernos. La realización completa de las actividades se valorará en **hasta 1,5 puntos** que se añadirá al resultado del examen, siempre que se haya obtenido un resultado superior a 3,5 puntos. Las actividades se publicarán en el Classroom cuyo código figura más adelante entre paréntesis.

Los alumnos que estén cursando el **Programa de Diversificación Curricular (PDC)** y lleven algún curso pendiente de Geografía e Historia, aprobarán la materia de forma automática siempre y cuando aprueben la materia del ámbito sociolingüístico.

Como novedad, para este curso tendremos una **hora de atención a los alumnos los martes a séptima hora** de la mañana, en la franja horaria desde las 14:15 a las 15:05. Durante dicha hora los alumnos podrán corregir las actividades de repaso y plantear dudas. Además, la asistencia a todas las horas programadas se valorará positivamente, incrementando en **un punto** la nota del examen, siempre que se haya obtenido un resultado superior a 3,5 puntos.

Con el fin de aprovechar al máximo esta séptima hora los días quedarán dedicados en exclusiva a cada uno de los distintos niveles de la ESO, tal y como sigue:

ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE 1ºESO (Código Classroom: iarvvhso):

- Fechas de atención a alumnos para preparar el **1er parcial**: 14 de octubre; 4 y 18 de noviembre y 9 de diciembre.
- Fechas de atención a alumnos para preparar el **2º parcial**: 13 de enero; 3 y 17 de febrero y 10 de marzo.

ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE 2ºESO (Código Classroom: djokmcea):

- Fechas de atención a alumnos para preparar el **1er parcial**: 21 de octubre; 11 y 25 de noviembre; 9 de diciembre.
- Fechas de atención a alumnos para preparar el **2º parcial**: 20 de enero; 10 y 24 de febrero y 17 de marzo.

ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE 3ºESO (Código Classroom: x73wetr7):

- Fechas de atención a alumnos para preparar el **1er parcial**: 28 de octubre y 2 de diciembre.
- Fechas de atención a alumnos para preparar el **2º parcial**: 27 de enero y 3 de marzo.

Para cualquier duda o consulta pueden dirigirse al profesor de Geografía e Historia que sus hij@s tengan asignado durante el presente curso o al Jefe del Departamento de Geografía e Historia enviando un correo electrónico a:

jalbaladejoapario@educa.madrid.org

DEPARTAMENTO DE INGLÉS:

1) Alumnos de ESO, Bachillerato y CFGB II: Si el alumno obtiene calificación de Suficiente o superior en la 2ª evaluación del presente curso y no existe ninguna apreciación en contra, el Departamento de Inglés reflejará donde corresponda que el alumno en cuestión

ha superado la materia de inglés del curso anterior.

En caso de no aprobar en la segunda evaluación del curso actual, el alumno realizará un examen global de toda la materia del curso anterior (o cursos anteriores si tiene más de un curso pendiente) que tendrá lugar el **día 30 de abril de 2026 a las 14:15 horas (Aulas 1.01 y 1.02)**. Este examen consistirá en una prueba escrita que hará hincapié en los contenidos de gramática y vocabulario de la materia pendiente, un ejercicio de comprensión lectora y otro de expresión escrita.

La proporción de las distintas partes será la siguiente: Gramática 25 % , Reading 25%, Vocabulario 25% y Writing 25%.

En caso de no aprobar en abril,

- a) **los alumnos de 1º y 2º ESO** sólo podrán aprobar la materia pendiente si aprueban la materia de inglés del curso actual en la convocatoria final ordinaria.
- b) **Los alumnos de 3º y 4º ESO** podrán aprobar la materia pendiente si aprueban la materia de inglés del curso actual en la convocatoria final ordinaria. Si no lo hacen, podrán presentarse también a una última prueba escrita global de los contenidos de la materia pendiente antes de la sesión de Evaluación Final del mes de junio; en caso de aprobar este examen la nota será únicamente de 5. Las características y porcentajes de este examen serán los mismos que los de la prueba global de abril.
- c) **Los alumnos de Bachillerato y CFGB II** podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria del mes de junio de la materia pendiente.

Si se diera la circunstancia de que algún alumno aprobase la materia de un curso sin haber aprobado la del curso anterior, se considerará aprobado automáticamente el curso anterior.

2) Tanto los alumnos de CFGM2 como los de CFGS2 con la materia pendiente del primer curso realizarán los exámenes de pendientes de la convocatoria ordinaria el próximo 26 de febrero de 2026 a las 14:15 horas.

En caso de no aprobar, los alumnos podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria del mes de junio de la materia pendiente.

Al igual que en el resto de niveles, los exámenes de ambas convocatorias consistirán en pruebas escritas que harán hincapié en los contenidos de gramática y vocabulario de la materia pendiente, un ejercicio de comprensión lectora y otro de expresión escrita. La proporción de las distintas partes será la siguiente: Gramática 25 % , Reading 25% , Vocabulario 25% y Writing 25%

DEPARTAMENTO DE LATÍN:

Los alumnos aprobarán la asignatura pendiente de 1º Bachillerato de dos maneras posibles. Por un lado, si aprueban la 2ª evaluación de la asignatura correspondiente (Latín II o Griego II), obtendrán una nota de 5 puntos sobre 10 en la asignatura pendiente. Además, deberán entregar una serie de actividades proporcionadas por la profesora, disponibles en Classroom y que deberán entregar antes del día 15 de febrero.

Por otro lado, si los alumnos no aprueban la 2ª evaluación de la asignatura correspondiente de 2º Bachillerato, tendrán que realizar una prueba objetiva el día **23 de marzo de 2026**.

En el caso de que los alumnos hayan aprobado la 2ª evaluación de 2º Bachillerato, pero quieran obtener una nota mayor a 5 tendrán que realizar la prueba objetiva del día **23 de marzo de 2026**, además, deberán entregar las actividades antes de la fecha del examen. Para la obtención de la nota, el 80% se corresponderá con la prueba escrita, y el 20% con la nota de las actividades.

Todas las instrucciones y documentos necesarios estarán en la plataforma Classroom, en el apartado de Asignatura Pendiente.

DEPARTAMENTO DE LENGUA:

ESO: Los alumnos/as que tengan la Lengua Castellana y Literatura o la Recuperación de Lengua Castellana y Literatura pendiente de cursos anteriores realizarán un examen de recuperación el **21 de abril de 2026** a séptima hora.

Excepción: Los alumnos que tengan pendiente la materia de Lengua Castellana y Literatura de 1º ESO y estén cursando la materia de Recuperación de Lengua Castellana de 2º ESO, tendrán automáticamente aprobada la pendiente de 1º si aprueban Recuperación de Lengua de 2º.

Además, los alumnos de cualquier curso de la ESO que aprueben la 1ª y 2ª evaluación del curso actual, aprobarán la asignatura pendiente del curso anterior, en virtud de la evaluación continua (en el caso de los alumnos de 4º ESO con la materia pendiente de 3º ESO, además de aprobar la 2ª evaluación, deberán realizar un trabajo sobre la Literatura del curso anterior y obtener la calificación de APTO; la fecha límite para entregarlo será el día **26 de marzo de 2026**. Dicho trabajo no asegura el aprobado; este debe estar completo, responder a unos contenidos mínimos y tener buena presentación).

BACHILLERATO:

- Los alumnos que tengan la lengua pendiente de 1º de Bachillerato realizarán un examen el día **21 de abril de 2026**. La consulta de contenidos de los exámenes se podrá consultar en nuestra Programación Didáctica (que estará colgada en la web del IES). Asimismo, los alumnos de Bachillerato con la materia pendiente de 1º tendrán una **hora de pendientes los**

martes a séptima hora.

- Los alumnos que tengan pendiente la asignatura optativa de Literatura Universal realizarán un examen el día **21 de abril de 2026**.

Todos los exámenes se realizarán en las aulas 1.01 y 1.02

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS:

Los alumnos tendrán dos pruebas parciales a lo largo del curso puntuadas de cero a diez. De esas dos pruebas se hará la nota media. Si esa media es mayor o igual que cinco esa será su nota en la pendiente. Si la media es inferior a cinco, harán una prueba final de toda la asignatura. Fechas de las pruebas que serán consensadas por todos los profesores del departamento:

- Primer parcial: ESO y BACHILLERATO 22 de enero del 2026
- Segundo parcial: ESO 23 de abril del 2026 y Bachillerato 22 de abril del 2026
- Examen final: ESO 22 de mayo del 2026 y Bachillerato 29 de abril del 2026

OBSERVACIONES

- 1) Los alumnos con la materia de Refuerzo de Matemáticas 1º ESO y/o 2º ESO pendiente:
 - a) Tendrán que examinarse, en las fechas indicadas anteriormente, de la materia pendiente.
 - b) En el caso de que no apruebe la asignatura pendiente por curso, se considerará aprobada si aprueba la asignatura de Matemáticas del nivel que cursa, se le pondrá la misma calificación.
 - 2) Los alumnos de Diver1 y Diver2 si aprueban el ámbito Científico-Tecnológico aprueban la pendiente. Los alumnos de Diversificación que tengan suspenso el Refuerzo de Matemáticas deberán hacer las pruebas que se proponen para los alumnos que tiene pendiente las matemáticas de 1º y/o 2º ESO.
 - 3) Si un alumno tiene pendiente las matemáticas de varios cursos se le realizará el examen del curso superior. Si lo aprueba (cinco o más), aprueba la asignatura de todos los cursos pendientes, si no la aprueba pero ha obtenido una nota igual o superior a 3,5 aprobará todos los cursos anteriores.
 - 4) A lo largo del curso habrá una atención a pendientes de ESO y bachillerato los jueves a séptima hora en la que se trabajarán todas las dudas que les puedan surgir a lo largo del curso, se trabajarán ejercicios de los distintos contenidos y se realizarán los exámenes propuestos anteriormente. Todos los alumnos que asistan gradualmente a esta clase se les incrementará la nota final en un 10%.
 - 5) **CAMBIO DE MODALIDAD EN BACHILLERATO.**
 - a) Los alumnos que promocionan de 1º de Bachillerato a 2º de Bachillerato y han cambiado de la modalidad de Ciencias y Tecnología a la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales tendrán que superar la materia del primer curso Matemáticas de CCSS I cursándola como pendiente. El Departamento de Matemáticas, a los alumnos que hayan superado la materia Matemáticas I, les realizará una prueba del bloque de Estadística y Probabilidad al principio de curso (septiembre). Si supera dicho bloque, se le considera superada la pendiente completa de Matemáticas aplicadas a las ciencias Sociales I. En cualquier otra situación el alumno cursará Matemáticas de CCSS I como materia pendiente.
 - b) Los alumnos que promocionan de 1º de Bachillerato a 2º de Bachillerato y desean cambiar de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales a la modalidad de Ciencias y Tecnología cursarán la materia Matemáticas I como materia pendiente.
-

DEPARTAMENTO DE MÚSICA:

- 1) Los alumnos de segundo que tengan la materia de música pendiente de primero podrán presentarse en junio a una prueba de recuperación del curso pendiente. Dicha prueba será idéntica y coincidirá en día y hora con la prueba de recuperación para los alumnos que no hubieran superado la materia en el curso actual.
- 2) Los alumnos de tercero de ESO que tengan la materia de música pendiente de primero y aprueben la de tercero, tendrán automáticamente aprobada la de primero. En caso de no aprobar tercero, deberán presentarse a una prueba de recuperación de primero que será idéntica y coincidirá en día y hora con la prueba de recuperación para los alumnos que no hubieran superado la materia en el curso actual. Además, deberán presentarse a la prueba de recuperación de tercero.

- 3) Los alumnos de cuarto de ESO que tengan la materia de música pendiente de tercero y/o primero y estén cursando cuarto y aprueben, tendrán automáticamente aprobada la/s anterior/es. En el caso de que no aprobaran la de cuarto, podrán presentarse en junio a una prueba de recuperación del/los curso/s pendiente/s (primero y/o tercero). Dichas pruebas serán idénticas y coincidirán en día y hora con las pruebas de recuperación para los alumnos que no hubieran superado la materia en el curso actual. Además de las pruebas de la materia pendiente, deberán realizar las de recuperación del curso en el que se encuentran. Ambas pruebas son independientes, pero si un alumno aprueba las correspondientes al curso superior, se le considerará aprobado el inferior también.
- 4) Los alumnos de cuarto de E.S.O. que tengan la materia pendiente de otro/s curso/s y que no cursen Música en cuarto, tendrán que realizar la/s prueba/s de recuperación de junio, que serán idénticas y coincidirán en día y hora con las pruebas de recuperación para los alumnos que no hubieran superado la materia en el curso actual.

TODOS LOS ALUMNOS tendrán que hacer las actividades de refuerzo y aprendizaje consignadas en el anexo IIB correspondiente a cada curso. Consultar la programación del departamento en la página web.

FECHA DE LA PRUEBA: 9 de junio del 2026

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN:

Los alumnos de Diver 2 que tengan el ACT pendiente de Diver 1 podrán recuperar la materia pendiente aprobando el ACT de 2º de Diver. No obstante, deberán también presentarse a los siguientes exámenes parciales por si no superaran el ACT de 2º de Diver.

- Primer examen: viernes 23 de enero 2026
- Segundo examen: viernes 17 de abril 2026

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA:

Pendiente de Ciencias de la Computación 1º ESO

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de Ciencias de la Computación 1º ESO recuperarán la asignatura si están cursando Ciencias de la Computación II en 2º ESO y aprueban la 1ª y 2ª evaluación. La nota de la recuperación será la media de las dos evaluaciones indicadas. En caso de no cursar Ciencias de la Computación II o, cursando dicha asignatura, no hayan aprobado la 1ª y 2ª evaluación, deberán presentarse a un **examen de recuperación el 5 de mayo de 2026**. A los alumnos se les proporcionará el material para preparar la recuperación de la asignatura a través de un Classroom de pendientes de Tecnología.

Pendiente de Ciencias de la Computación 2º ESO

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de Ciencias de la Computación 2º ESO recuperarán la asignatura si aprueban la 1ª y 2ª evaluación de Tecnología y Digitalización de 3º ESO. La nota de la recuperación será la media de las dos evaluaciones indicadas.

Si no aprueban dichas evaluaciones, deberán presentarse a un examen de recuperación el 5 de mayo de 2026.

Los alumnos de 1º Diversificación aprobarán Ciencias de la Computación 2º ESO si aprueban el ámbito científico-tecnológico. Se les ofrecerá la posibilidad de presentarse a un **examen de recuperación el 5 de mayo de 2026**.

A los alumnos se les proporcionará el material para preparar la recuperación de la asignatura a través de un Classroom de pendientes de Tecnología.

Pendiente de Tecnología y Digitalización 2º ESO

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de Tecnología y Digitalización 2º ESO recuperarán la asignatura si aprueban la 1ª y 2ª evaluación de Tecnología y Digitalización de 3º ESO.

Los alumnos de 1º Diversificación aprobarán Tecnología y Digitalización 2º ESO si aprueban el ámbito científico-tecnológico. Se les ofrecerá la posibilidad de presentarse a un **examen de recuperación el 5 de mayo de 2026**.

A los alumnos se les proporcionará el material para preparar la recuperación de la asignatura a través de un Classroom de pendientes de Tecnología.

Pendiente de Tecnología y Digitalización 3º ESO

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de Tecnología y Digitalización 3º ESO recuperarán la asignatura si cursan y aprueban la 1ª y 2ª evaluación de Tecnología de 4º ESO. La nota de la recuperación será la media de las dos evaluaciones indicadas. Si no

aprueban dicha asignatura o no la cursan, deberán presentarse a un **examen de recuperación el 5 de mayo de 2026**.

A los alumnos se les proporcionará el material para preparar la recuperación de la asignatura a través de un Classroom de pendientes de Tecnología.

Tecnología e Ingeniería I 1º Bachillerato

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de Tecnología e Ingeniería I recuperarán la asignatura si cursan y aprueban la 1ª y 2ª evaluación de Tecnología e Ingeniería II de 2º Bachillerato. Si no aprueban dicha asignatura o no la cursan, deberán presentarse a un **examen de recuperación el 14 de abril de 2026**. Si después de todas las oportunidades anteriores no se aprueba, se brindará una última oportunidad con un examen durante el período extraordinario de 2º de Bachillerato. *Es imprescindible aprobar Tecnología e Ingeniería I para aprobar Tecnología e Ingeniería II.*

Ciencias de la Computación 1º Bachillerato

Los alumnos que tienen pendiente CC Computación 1º Bachillerato deberán presentarse a un **examen de recuperación el 14 de abril de 2026**. Se les proporcionarán los materiales de la asignatura a través de un aula virtual de Pendientes de CC Computación. Se hará un seguimiento de las entregas, que corresponden a un 40% de la nota y realizarán el examen indicado, con un peso del 60 % de la nota final. Si el alumno no aprueba se le brindará una última oportunidad con un examen durante el período extraordinario de 2º de Bachillerato.

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de Ciencias de la Computación recuperarán la asignatura si cursan y aprueban la 1ª y 2ª evaluación de Ciencias de la Computación de 2º Bachillerato .

ATENCIÓN:

- EN EL MES DE **JUNIO** EXISTE UNA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA TODAS LAS ASIGNATURAS de **BACHILLERATO y FORMACIÓN PROFESIONAL**